

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes. — Provincias, 3,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas semestre.

Año XXI

Jueves 13 de Enero de 1916

Núm. 7.095

Murmuraciones de la Corte

El señor Urzáiz, ministro de Hacienda actual, que es un carácter, y hasta según los íntimos un mal carácter, propone, define y resuelve todos los días en la «Gaceta» las más difíciles cuestiones de Economía política clásica, con ribetes de revolución política, con visos de intervencionismo; se engalana con visos de intervencionismo; se aproxima y amalgama, Adam Smith y Malthus; los decretos y las Reales órdenes se suceden con violencia inusitada, sin que las antitesias que emergen y sobrepasan en el mar del baldique, causen pavor a los hombres de negocios. ¿Son ciertos todos los documentos ministeriales? Si el decreto signado hoy contradice y deroga el que ayer sancionó la regia estampilla y publicó el diario oficial, es que alguno de los dos huelga y que el uno agravia y ofensa al otro.

Cicerón decía: que la Ley era razón sacada del mundo de los Dioses; a los rescriptos contradictorios que nacen y mueren en más breve espacio de tiempo de lo que consistente la historia de la justicia, para adentrarlos, no es el número de los Dioses su cansa, y debemos aplicarles por equidad más modesto treno.

Pero ya lo he dicho; el señor Urzáiz es un carácter; hombre bueno, inteligente, probo, feroz en las acometidas parlamentarias, bravo en las lides de la dialéctica, exacto cumplidor de todo deber moral, cuando tiene una idea, accidente que le ocurre con frecuencia, pues su espíritu es gentilísimo creador, la disputa como el más generoso donaire que nadie soñara, como la sentencia más perfecta y ajustada que sabio alguno hubiese imaginado; y desde tal momento la adorna y acicala sin cribas ni harneros para comover al mundo con su invención estrepitosa. ¿Qué lástima que otros grandes anales de quince días acusan a ministro tan ilustre de versatilidad y falt; de fijeza!

Para Urzáiz, le inscripción de Delphos debe renovarse cotidianamente; ayer el más alto precepto de la Filosofía pudo ser que el hombre se conociese a sí mismo, más al presente; no es decoroso prescribir del arte alado y misterioso de las pitonisas en la vaga relación del hombre con la naturaleza.

Antes que nadie ve el ministro de Hacienda lo ajedrezado de su razonamiento y sale a vante del mal paso en que su orientación irresoluta le coloca, diciendo: ¡Razones! Vengan razones para que yo me rinda al peso de los siglismos.

¡Madrados estarían sus adversarios si extraeran, por razón de método, represalias al ministro!

No nos engañemos; la severidad de la justicia, aquella intimación cierta y aquel precepto justo que el cancliller B. can exigis por toda ley soberana, no se ven en parte alguna. La novedad del intervencionismo borró las severidades de la vieja economía política de casta y raza.

Razones, señor Urzáiz, pueden aportarse para probar que vaeancia está totalmente equivocada.

La teoría del señor ministro consiste en que si en los demás Estados europeos la vida es cara, no puede pretender España vivir barato. Y para que el epíteto sepulcral se cumpla en todos sus epígrafos y abreviaturas, levanta un muro en las fronteras para todos los viveres y mercancías, sin distinción de clases.

Señor Urzáiz; en las condiciones en que se encuentra España, no es lo mismo exportar trigo que arroz. Para convencer de esta verdad inconcusa no hay que cohar mano de ninguna gárrulo rígido razonamiento forense: el trigo se produce en España con menguada escasez si se atiende a su consumo, no hay pan para todos, y el legislador que derriba las alambreadas del arancel hará siempre una obra de misericordia, dando de comer al hambriento.

En cambio el arroz, planta divina, cuyos granos cuejan el rocío y la luz para dar a los hombres el alimento de cada día, se produce con exuberancia notoria, con relación a su consumo; recorre España entera, sacia todos los estómagos, cura cuantas enfermedades nos agobian, y sale al extranjero para que la gracia de Dios no sea privilegio exclusivo e irritante de nuestro país.

Tal vez si las esquisitices de cocina fuesen posibles en tierras de Castilla, los depósitos del arroz se agotasen sin salir de la meseta central; pero Dios ha permitido y permite que la coadura del arroz fuese un secreto patrimonio de las razas levantinas y consiente que el paladar de todos los mortales haya puesto un límite a la supremacía del arroz en el atinado condimento. Una mala cocinera que no mensura el caldo, ni acrisola el fuego, ni medita las pautas insubstituíbles de la cocción, puede pasar de la delicia al bochorno, del néctar al figón, sin que pueda explicarse la causa de tal infortunio.

La hábil unanimidad de un cocinero diestro nos dará perlas cuajadas para asombro del gusto y encanto del estómago al entrecasar de las misteriosas coqueles los nacarinos granos que el alba fabricó, uniendo las hebras del sol con los cristales del rocío; una cocinera torpe nos proporcionará un cólico.

¿Qué obligación primordial tiene el Estado, de que es representante el señor ministro de Hacienda? Impedir que los ciudadanos se mueran de hambre.

Para conseguir este fin tutelar, el Estado, antes que se concluyan los depósitos de trigo, abrárra de par en par las Aduanas y el comercio importará trigo; las familias pobres no gozarán tal vez de la decantada gallina prometida por todos los males go-

bernantes, pero reconfortarán sus fuerzas sacando a diario del horno el pan substancial hecho asena de oro.

¿Y qué deberá hacer el Estado para que el cultivador de arroz no se quede sin comida? Facilitar, puesto que sobra, la exportación de arroz; que no quede un grano en los trojes, para que con el dinero de esta venta subvenga el arrocero a todas sus necesidades.

Por ignorancia en las manipulaciones de coadura o por las inbérbricas cosechas alcanzadas con el cultivo ultraintensivo, el arroz sobra; antes levantar un muro de pesetas en las Aduanas, deben discutirse por los que mandan bonos de exportación que lo empujen hacia fuera.

Lo que con respecto del trigo es prudencia, resulta desatino y ultraje para el arroz; el trigo debe sujetarse hasta colmar el apetito de los ciudadanos españoles; es más; por las inescrutables nerviosidades de la balanza comercial, la gana de comer atraerá la harina a España antes de que el hambre lo solicite con sus angustiosos gritos; la misma vida, con su engranaje creará el milagro. No habrá a los Balkanes el trigo que han de comer las bocas españolas; el sobreprecio del arrastre lo hará imposible a los cañones lo obtendrán más barato.

En cambio, el arroz duerme en los hórreos esperando que la necesidad extranjera venga a demandarlo. El ministro de Hacienda debe buscar mercado a esa secuela y saltilfara gramínea para que su productor se enriquezca; poner trabas a su salida constituye un delito económico.

Las cuatro pesetas y media que entorpecen la venta del arroz en los países extraños, pueden acumularse al rebolín que defiende la exportación del trigo, y entonces la intervención del señor Urzáiz será no sólo justa sino honrosa.

Y lo que digo del arroz, también lo hablo por el vino y el aceite.

SOMNIATOR

Notas de un curioso

LOS ARGENTINOS Y EL SUICIDIO

La última estadística oficial argentina acusa un terrible aumento en los suicidios. En 1905 hubo uno de ellos por cada grupo de 4.102 habitantes. En 1910 hubo uno por cada 3.571, y en 1914, se registró un suicidio por cada 2.104 vecinos.

De los 732 suicidios habidos en 1914 por cada 1.584.000 habitantes, 183, o sea más del 25 por 100, corresponden a menores de veinticinco años, siendo los varones 56 y las mujeres 127, o sea del doble, en el total general, la proporción se invierte, ya que de los 722 suicidios, 425 son de hombres y 297 de mujeres.

EL MANDO

Xenofonte ha dicho que el mejor modo de mandar con éxito es mostrarse siempre más hábiles que los que obedecen.

EL SULFATO DE COBRE

El señor ministro de Estado ha dirigido al senador Sr. Elías de Molins la siguiente carta:

«Creo que es una buena noticia, respecto del sulfato de cobre, la que me dan los señores marqués de Villamejor y conde de Romanones, diciendo que Peñarroya fabricará desde ahora seis toneladas diarias e inmediatamente duplicará esta producción. Además se está realizando la gestión necesaria para que Riotinto produzca toda la cantidad posible.

De Italia, las noticias son que se permite la exportación, durante este año, de una cantidad igual a la exportación en 1913, que parece fué de 64.000 toneladas.

Los precios que envían desde los Estados Unidos parecen excesivos. De Inglaterra, las noticias son que hay gran escasez de este producto.

La información que propone usted, para conocer de una manera fija la cantidad de sulfato de cobre que necesitan los agricultores para 1916, la considero necesaria, lo mismo que lo que ha indicado al ministro de Hacienda, o sea el que se intervenga y regule la distribución de sulfato de cobre que se importe, empleando los medios más adecuados para conseguir que no vaya a parar todo a la mayor parte de este producto a manos de especuladores, que después impongan la ley en el mercado español; ocasionando gravísimos perjuicios a los agricultores e industriales.

Creo convenirá que traten los interesados de esto, y hablen con el ministro de Hacienda, al que, como digo, he hecho la proposición de que se intervenga de la manera que sea más conveniente, a fin de evitar disgustos y quebrantos».

VACANTES

Médico titular de Santa Lucía (Arita) y su agregado Tromedal. Sueldo anual, 750 pesetas por la asistencia de veintinueve familias pobres y casos de oficio de ambos pueblos. El agraciado estará libre de todo pago local y se le dará casa habitación en el primero de dichos pueblos. Pagará, además, 175 pesetas anuales por la asistencia de 170 familias pudientes que se reúnen entre los dos pueblos, las mismas que por medio de una comisión encargada por las referidas familias darán cobradas por trimestres venados. Solicitudes al alcáide hasta el 31 del actual.

—Secretario y suplente del juzgado municipal de Peque (Zamora). Solicitudes hasta el 18 del actual.

—Secretario del Ayuntamiento de Riera (Tarragona). Sueldo anual 1.000 pesetas. Solicitudes hasta el 6 de Febrero próximo.

IMPRESIONES DE PARIS

Boda de Príncipes

PARIS, Enero.

El día 12 de este mes (ayer) se celebra en París la boda de una Princesa de Orleans con un Príncipe de Borbón, perteneciente a la Casa de las Dos Sicilias.

Ella es la Princesa María Luisa, hija de los Duques de Vendôme, y él el Príncipe Felipe de Borbón, hijo de los Condes de Caserta y hermano del Infante D. Carlos.

La boda se celebrará en la iglesia de San Pedro de Neuilly, parroquia de la novia, que vive, con sus padres, en el elegante hotel de la rue Borghèse.

La ceremonia del matrimonio civil se verificará la víspera en la Casa-Ayuntamiento de Neuilly.

La Princesa María Luisa es una muchacha muy linda, que el día 31 del pasado Diciembre cumplió diez y nueve años.

Las facciones de su rostro juvenil y su gentil figura recuerdan a algunos de los rasgos característicos de los Orleans.

El Duque de Vendôme es hijo del Duque D'Alençon, nieto del Duque de Nemours y biznieto del Rey Luis Felipe.

Héllase, por lo tanto, con relación a ese Rey, en el mismo grado de parentesco que al primer actual Duque de Orleans, pretendiente a la Corona de Francia.

La Duquesa de Vendôme, Orleans también por su madre es hija de los duques de Flandes, hermanos del Rey Leopoldo II de Bélgica, y hermanos por lo tanto, del actual Soberano de este país, el Rey Alberto I.

Va a ser ésta, pues, una nueva unión de Borbones y Orleans.

La Casa de Borbón se dividió, en la Historia, en dos grandes ramas: la Casa de España, los Borbón-Anjou, que produjo, en el andar de los tiempos, las ramas de las Dos Sicilias y de Parma, y la Casa de Francia, que desde la extinción de la línea primogénita, con la muerte del Duque de Chambord, está representada por Borbón Orleans.

Sabido es que el jefe de esta rama, el Duque de Orleans, y sus hermanos y sus hermanas, son conocidos como Príncipes y Princesas de la Casa de Francia, y los otros miembros de la familia llevan el

nombre de Príncipes y Princesas de Orleans, teniendo todos la calidad de Altezas Reales.

A la boda asistirán todas las personas de las familias de los novios, que puedan hallarse en estas circunstancias en la capital de Francia.

Dos días antes, o sea el día 10, se reunirán esas personas en una comida, que se celebrará en la elegante residencia de los Duques de Vendôme.

Entre ellas se hallarán la Infanta doña Natalia, y los Infantes D. Carlos y doña Luisa, y el Rey D. Manuel, y su madre, la Reina D.ª Amelia, que vendrán de Inglaterra.

En estas listas de Príncipes figurarán, entre otros nombres históricos, los Nemours, y los Alençon, y los Ea, y los Guisa, y los Montpensier.

Asistirá a la boda gran parte de la aristocracia francesa, en la que ocupan el alto lugar que por su rango les corresponde, los Duques de Vendôme.

El novio vestirá el uniforme de oficial de Caballería del Ejército español, y uniforme español lucirá también su hermano el Infante D. Carlos.

La novia, que cubrirá sus cabellos y su rostro con encajes usa los por Reinas, irá acompañada por sus hermanas, las otras dos hijas de los Duques de Vendôme, o sean la Princesa Sofía, que tiene diez y siete años, y la Princesa Genoveva, que acaba de cumplir catorce.

Faltarán en la boda, por distintas razones, figuras principales de la actual Realeza.

Algunas de ellas hubieran asistido, en tiempos normales, a estas ceremonias Imperiales.

No hubieran faltado, por ejemplo, el Rey Alberto y la Reina Isabel de Bélgica, tíos casuales de la novia, y hubiesen asistido también Príncipes y Princesas de Baviera y Austria, emparentados, por razón de matrimonio, con los contrayentes.

En ningún caso hubieran presenciado este enlace matrimonial el Duque de Orleans, que por ser pretendiente al Trono, no puede venir a Francia; ni los Príncipes Víctor B. aparte, ella prima carnal de la Duquesa de Vendôme, por ser la Princesa Clementina hija del Rey Leopoldo II de Bélgica; pues éstos también se hallan expulsados del territorio francés, por sus pretensiones al Imperio.

El nuevo matrimonio carohará, una vez celebrada la boda, a Cannes, y más tarde irá a España.

JUAN DE BECON.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Impresiones de la campaña

La noticia saliente es la evacuación de la península de Gallipoli por los aliados. Con ella se da fin a la empresa de los Dardanelos, donde se ha luchado con tenacidad, con firmeza; donde sólo los ingleses han tenido más de un centenar de miles de bajas, y donde el esfuerzo ha resultado estéril.

Inglaterra sufrió dos grandes equivocaciones, o hija de ellas es la evacuación ahora practicada. Una fué del orden técnico; otra del diplomático.

La primera consistió en creer que bastaba la acción naval solamente para el forzamiento del Estrecho, y la segunda, que se tomó la actitud personal de Venizelos como expresión de la de todo Grecia.

La acción militar fué mal orientada, por decir los consejos técnicos de lord Fisher y confiar en los profanos de Mr. Churchill. Las defensas que de antiguo tenían los turcos se habían aumentado con otras levantadas por los alemanes, y así resultó que el tratar de forzar el Estrecho cayeron buques y más buques. Por fortuna para la entente, esos barcos no tenían valor militar, por la antigüedad y deficiencia de sus construcciones; pero su pérdida demostró la necesidad de que los barcos nuevos se dedicaran sólo a tiros por elevación. En estas condiciones, se practicarán los desembarcos tarde, cuando ya no podían producir frutos.

En el orden diplomático, no puede desconocerse que el auxilio del Ejército griego hubiese sido quizás decisivo. Inglaterra se entendió con Venizelos, y la voluntad de éste se tomó como expresión fiel de la de Grecia entera. Una influencia femenina y el sentimiento germanófilo de una gran parte del Ejército heleno, fué causa de que el Rey disintiera de su primer ministro, y ya se ha observado que el pueblo griego más estaba por la paz que por la guerra.

Los dos grandes errores han hecho fracasar una empresa, de la que siempre quedará a la entente el legítimo orgullo de la bizarría y heroicidad de sus tropas, y a Alemania la legítima satisfacción de ver el partido que ha podido sacar del Ejército otomano.

NOMBRES QUE SUBMAN

GENERALES AMPUTADOS

El anuncio de que el general Gouraud, glorioso amputado, va a recibir un nuevo mando, es así comentado por «Paris-Midi»:

«Hay precedentes célebres. Se citan; el

general Pau; el mariscal Daragny d'Hilliers, que saltándole el brazo izquierdo desde Leipzig, hizo las campañas de Argelia, del Báltico y de Italia; lord Raglan, que mandaba el Ejército británico ante Sebastopol, después de haber perdido el brazo derecho sin Waterloo, y que murió del cólera, antes de terminar la expedición de Crimea; el general Daumesnil, que perdió una pierna en Wagram, y que contestó a Blucher en 1814, cuando le pedía la rendición del fuerte de Vincennes: «Os devolveré el fuerte, cuando me devolváis mi pierna». Y contestó, al insistir en la rendición: «Mi negativa será la herencia de mis hijos». Nuevamente fué requerido para la rendición, enseñando entonces al parlamentario prusiano las cuevas del fuerte llenas de pólvora, al par que le advertía: «Decid de parte mía, al mariscal Blücher, que cuando llegue el momento de hacer saltar el fuerte no lo necesitaré.»

«Paris-Midi» no recuerda a uno de los héroes de la guerra de los Treinta años, al general Ranzen, que habiendo perdido una pierna, un brazo y un ojo, y habiendo padecido todavía otras siete heridas, sin embargo peleó bravamente en Rocroy.

KING EDWARD VII

Aunque se ha insistido poco en ello es lo cierto que el telégrafo anunció la pérdida de este buque de guerra inglés.

El scorezado «King Edward VII» había sido construido en 1902; desplazaba 16.500 toneladas, y tenía una velocidad de 19 nudos por hora.

Sus características eran: 130 metros de eslora por 24 de manga; montaba cuatro cañones de 305 milímetros, cuatro de 234, 10 de 152, 12 de 76, 14 de 47, y cinco tubos lanzatorpedos.

El plan de guerra de Edison

«The New York Times» ha publicado una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el famoso inventor norteamericano Edison, para conocer la opinión de este último acerca de la guerra moderna.

Dice Edison: «La guerra ha demostrado ya varias cosas: la primera, que es innecesaria una preparación militar excesiva.

Ninguna máquina de destrucción o de defensa puede ser de tal manera potente, que el genio de los hombres, en la desesperación, no sea capaz de improvisar algo que la domine. Los gruesos cañones alemanes, cuyo secreto estaba tan bien guardado, fueron la mayor sorpresa en las primeras semanas de la guerra. Pero Francia supo contrarrestar su efecto a tiempo.

La guerra ha demostrado también la inutilidad de los grandes Ejércitos permanentes.

Los Estados Unidos conocerán algún día la guerra, y sabrán conducirla bien. Nosotros hemos hecho siempre cosas nuevas, o presentado las cosas viejas con formas nuevas; pero siempre han sido mejores que todo lo que había hecho Europa antes.

¿Por qué habríamos de seguir su ejemplo en materia militar? Debemos trazar un plan de preparación militar que se adapte perfectamente a nuestro modo de ser.

Dejemos a nuestros hombres en sus talleres y en sus fábricas; pero tengamos siempre preparados dos millones de fusiles bien engrasados. Tengamos talleres provistos de los útiles necesarios para fabricar 100.000 fusiles al día, de un modelo perfecto. No almacenemos con anterioridad cantidades inmensas de municiones, que se echarían a perder; pero tengamos fábricas dispuestas a producir mensualmente 1.000 toneladas de los más potentes explosivos. Tengamos preparadas constantemente máquinas poderosas para abrir trincheras. Tengamos como núcleo de Ejército de 100.000 soldados nada más.

Está número, dispuesto a lo largo de nuestras costas, y combatiendo desde 20 trincheras sucesivas, bastaría para sostener los primeros choques.

Tengamos sobre todo (y esto es lo esencial), un Cuerpo de 25.000 instructores, escogidos con el mayor cuidado, capaces de adiestrar rápidamente voluntarios.

El norteamericano es valiente, atlético. Constituye una magnífica materia prima para formar soldados. No nos cambiemos en una Nación militarizada, sino adquiramos la posibilidad de crear rápidamente una inmensa Potencia guerrera, de acuerdo con la última palabra de la Ciencia, y con un gasto reducido.

En la guerra moderna es más importante el material que los hombres. Tengamos, pues, arsenales, capaces de fabricar grandes cantidades de cañones del último modelo.

Los ferrocarriles serán durante largo tiempo el medio de transporte más práctico para la Artillería pesada y las municiones; para el transporte de tropas sirven mejor los automóviles. Nosotros podemos reunir fácilmente 200.000 automóviles, y con nuestra red de carreteras, que se mejora sin cesar, estos vehículos podrían transportar en una sola noche dos millones de hombres a distancias de 200 kilómetros.

En cuanto a nuestras defensas y nuestros cañones de costas, deberán ser iguales o superiores a los mejores del mundo.

Debemos tener gran número de submarinos y minas marítimas en abundancia.

Europa ha realizado una inmensa y terrible experiencia que nosotros debemos aprovechar.

Ya ha demostrado que en treinta días podríamos organizar un Ejército más eficaz que el alemán, con hombres que no recibirían más que una preparación rudimentaria.

Nuestro Gobierno debe mantener un gran establecimiento militar, bajo el control de las autoridades militares, navales y civiles, donde se desarrollen continuamente los estudios relativos a la Artillería gruesa, los explosivos y toda la técnica de la guerra.

Los conocimientos obtenidos en estos laboratorios serían aplicados en gran escala, tan pronto como estallara la guerra. Y todo lo que produjéramos sería del último modelo.

Nuestro fin debe ser que ninguna Nación que pueda atacarnos, disponga de medios superiores a los que nosotros podamos improvisar en poco tiempo.

Ahora ya sabemos cómo debe hacerse la guerra. Ayer no lo sabíamos. Europa tampoco lo sabía».

GALICIA

Dicen de Cebarcos, parroquia del ayuntamiento de Barreiros, que en un baile allí celebrado, el joven Antonio Seibane dió una tremenda bofetada a una de las muchachas concurrentes a la fiesta.

Un hermano de la chica, llamado Luis García Estúa, pidió explicaciones al Seibane, y como no fueran tan satisfactorias como el reclamante quería, la emprendió a golpes con el ofensor de su hermana, causándole varias lesiones.

Debido a insistentes reclamaciones de la Cámara de Comercio de Lugo el comité de la compañía de caminos del hierro del Norte, residentes en París, acordó adquirir los patios de la estación del ferrocarril.

En Betanzos ha sido pedida la mano de la señorita María del Carmen Sánchez para el joven terroriano D. Fermín Varela.

En la calle de Pi Margall, de Vigo choqué un tranvía con un carro de buyes.

Uno de los animales resultó herido. La causa del accidente, fué no apartar debidamente el carretero de la vía el carro a pesar de los repetidos toques de campana dados por el conductor del tranvía.

La Asociación de hoteleros y fondistas de Galicia en reunión celebrada en Lugo nombró vicepresidente a D. José Fernández, propietario del Hotel Moderno de Vigo.

Ha ingresado en el Hospital de Lugo un individuo que vino de San Juan del Campo, llamado José López Lagado, con la mano izquierda completamente destruida habiéndoselo amputado cinco dedos.

TEATRO PRINCIPAL.--Mañana viernes suceso extraordinario

EL FINGIDO MAGISTRADO

Quinta y última de la serie

FANTOMAS

Dice el herido que hallándose en su domicilio, trabajando en su oficina de pir...

Por haberse permitido hacer un disparo al aire dentro de poblado, con una escopeta que usaba, careciendo de la debida licencia...

Tuvo lugar en la villa de Ribadeo el acto de inaugurar la fundación Clemente Martínez Pasarón...

Para asistir al mismo vino desde Madrid la fundadora D.ª Ernestina Mansilla con su familia.

Ha sido autorizado D. Julio Núñez González para derivar 6.000 litros de agua por segundo de tiempo, en invierno, y 2.500 litros por igual unidad de tiempo, en verano...

El mozo de cargueros y descargueros en la estación ferroviaria de Monforte, Tomás Parga Pernas, al pasar entre dos vehículos del tren por encima de los enganches...

Por consecuencia del percance automovilístico sucedido en Mondoñedo, el señor Gobernador de Lugo ha ordenado que se practique una inspección en todos los automóviles de línea que prestan servicio en aquella capital.

Entre algunas otras mandas que para obras de beneficencia figuran en el testamento de la finada señora D.ª Angustias Acevedo Ulloa, aparece una de 250 pesetas para la sociedad de socorros e instrucción «La Concordia» de Ribadeo.

Hasta hace poco las operaciones de carga y descarga en los buques surtos en el puerto de Villegarcía, se hacían con unos obreros que por término medio era de 60 y hoy pasan de 300.

A la carencia de trabajo en todas las industrias se debe el exceso de obreros que acuden a dicho puerto.

Ha vuelto a reproducirse el conflicto de los obreros marítimos de Villegarcía. Los armadores y consignatarios acordaron crear una Asociación patronal.

Por la línea de Portugal, ha salido para Andalucía el Sr. Obispo de Tuy D. Leopoldo Eljio.

Se propone visitar a los numerosos amigos con que cuenta en Jaen en cuya Catedral desempeña el cargo de Canonigo.

Va el Sr. Eljio a Andalucía para asistir a la consagración episcopal del obispo de Málaga, actual arcepiestre de Huelva y amigo del Sr. Eljio.

La consagración del nuevo obispo se efectuará en la Catedral de Sevilla.

En Ferrol han dado comienzo los trabajos para la instalación de un cable subterráneo para comunicar la estación radiotelegráfica del Arsenal con la Comandancia general del Apostadero.

Dicen de Coruña que en la plazuela de la Fuente Luisa, se encontraron Gabriel Acosta Pan y Manuel Tufeiz Gantes, que están enemistados, y después de cambiar entre sí algunas palabras de agravio y desafío, se acometieron encolerizados.

Uno y otro estaban armados de navaja, y ambos resultaron heridos.

Recibió Acosta un corte en la cara y otro en uno mano; y Acosta, a su vez, dió a su contrincante un pinchazo en un muslo.

Escriben desde Ginzo, diciendo que se encuentra en grave estado un niño de pocos años, llamado Francisco Gómez, vecino de la Torre, en Porquera, a quien un perro causó varias heridas, hallándose pastoreando ganado en un monte.

La benérita del puesto de Gome sende detuvo a los vecinos del pueblo de Saá, Preciosa Reinaldo y su hijo Francisco, por haber hurtado un reloj de oro al vecino de Pazo, Leopoldo Alvarez.

Por el gobernador civil de Lugo se encarga a los agentes de la autoridad averiguar el paradero del joven Ramón Fernández, de 16 años, el cual desapareció de su domicilio, en la parroquia de Santiago de Mosteiro, municipio de Palas de Rey, el día 1.º del actual.

En la sacristía del templo parroquial Costarese de San Francisco en Ferrol, declaróse un incendio que fué sofocado sin otras consecuencias, quemándose solamente una pequeña parte del tejido y cielo raso.

En Pontevedra fué víctima de un accidente del trabajo el obrero Alejandro Rey Expósito, natural de la parroquia de Lérez.

Hallándose trabajando en las obras del Instituto, cayó al suelo el desgraciado obrero desde una altura de 22 metros, falleciendo en el acto a consecuencia de la fractura del cráneo.

En la Rua Alta, Vigo, rieron los vecinos Remigio, Rial Penedo y José Pla González que hasta hace poco tenían exco-

zález que hasta hace poco tenían exco-

dentos relaciones, trabajando juntos en un mismo establecimiento.

De la tina resultó herido en la cara José Pla González.

El automóvil que hace el viaje a la Toja atropelló el coche del médico de Poyo don Ramón García que se hallaba detenido en la parroquia de Rajo y kilómetro 12, esperando el regreso de dicho facultativo que estaba a visitar un enfermo.

Lo pendiente que en dicho punto existe imposibilitó al chofer el esquivar el choque.

El cochero del Sr. García que se hallaba en el pescante resultó con la fractura del cuello del femur derecho y heridas contusas en la región molar izquierda.

Un lamentable accidente ocurrió en Vigo.

Yendo por la calle del Arsenal, conversando animadamente los empleados de la estación ferroviaria del Puerto, Manuel Rodríguez, Amador Fernández y Mariano Sánchez al llegar frente al antiguo edificio del Hospital Militar, el Manuel dió un grito y cayó como herido por un rayo, sin pronunciar una sola palabra.

Reconocido por dos facultativos certificaron estos que la muerte había sido motivada por un ataque al corazón.

Los vecinos de la parroquia de Parada (Oleza) se quejan de que la escuela de niñas se halla cerrada desde el 15 de Junio último.

Los que mueren

En Ferrol, a los 113 años de edad, Isabel Fernández Rago, D.ª Sebastiana Herrero y Herrero, D. Agustín Freijomil, D. Andrés Tenreiro López y el niño Joaquín Viqueira Barreiro.

—En Puentareas, el jóven D. Ricardo Miguéz.

—En Coruña, D.ª Amalia Conde, viuda de García Fuertes.

LA GRATITUD DE UN DISTRITO

Se expuso al público y está siendo objeto de generales alabanzas el boceto de la lápida que el distrito de Caidas dedica al subsecretario de Hacienda D. Bernardo Sagasta, homenaje iniciado por el diputado provincial D. Manuel Otero Barceña, el cual secundan todos los alcaldes de la comarca y electores.

El contorno de esta obra de arte está perfilado por puras líneas del más acentuado modernismo; dibujándose a cada lado pilastras de carácter heráldico, con los escudos de los ocho Ayuntamientos, finalizando con coronas murales que dan principio a un arco de homenaje, en cuyo centro destaca el busto del Sr. Sagasta, que es de gran parecido.

En medio de este conjunto y en bajo relieve, esfumándose en tenues medias tintas, vislúbrase el pueblo de Caidas. A la derecha una bella figura de estilo clásico simbolizando el mérito laurea el busto, y a la izquierda, en animada composición, un grupo escultórico de verdadero carácter galiciano, representando la agricultura y las industrias ofrendan gratitud al diputado por los valiosos beneficios prestados.

Arrancando de la parte inferior de la citada lápida, suben dos palomas que envuelven este armónico conjunto, representando el triunfo moral y unión de confraternidad en los elementos que integran el distrito. Además le será ofrecido al señor Sagasta, un cofre de plata magistralmente repujado en los talleres de los Hijos de Bscariza, y que es un primer de arte. Dentro del cofre irá un pergamino que contiene todo el censo electoral. La lápida será fundida en Madrid, siendo el boceto que se expone de D. José López Pedré.

SANTIAGO

TARJETAS DE VISITA a los precios siguientes: 075, 1 y 250 pesetas, en la imprenta de este periódico.

La Dirección general de Agricultura, en vista de los abusos que se cometen en la venta de abonos a los agricultores, ha dirigido una circular a los centros agronómicos oficiales, recomendando consignar que los alcaldes y el mayor número de agricultores de cada provincia, se penetren de la conveniencia de que en la compra de abonos, se cumpla el Real decreto de 2 de Diciembre de 1910.

En la circular se dan instrucciones para facilitar la observancia de dicho decreto, se dan a conocer los laboratorios a donde tienen que dirigirse los agricultores y se advierte que el coste de cada análisis no excede de 5 pesetas.

Terminaron las operaciones de concentración de reclutas en la caja de Santiago. Hoy fueron destinados a cuerpos los incorporados.

Tiene anunciada a concurso el Ayuntamiento de Coñojo la provisión de la vacante de inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas.

Hoy a las seis y media de la tarde dará una conferencia en el Patronato de los Laisés el ilustre periodista madrileño don Angel Herrera Orta.

Versará sobre el siguiente tema: «Consideraciones acerca de la decadencia de la instrucción pública en España».

Mañana, a la misma hora, pronunciará otra conferencia acerca de la «Representación proporcional», en el Círculo Católico de Obreros.

Seguramente que a oír la fogosa palabra del Sr. Herrera acudirán numerosas personas.

Por el guardia contrarregistro, Santiago Suárez, han sido decomisadas cuatro cántaras de vino tinto, que un individuo trataba de introducir sin pagar los correspondientes derechos.

PIREZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Exropa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentadas, joyas, etc.

Comisión provincial

En la sesión celebrada por esta entidad, fueron adoptados los acuerdos siguientes: Pasar a la ponencia del Sr. Llamas la cuenta de fondos municipales del Ayuntamiento de Pino, pertenecientes al año 1913.

Devolver al gobernador civil el recurso de alzada interpuesto por D. Jenaro Morada y D. José Sardaña contra el acuerdo adoptado por la Comisión provincial declarando válida la elección de concejales verificada en el tercer distrito del Ayuntamiento de Fene.

Aprobar el itinerario formado por el director de Obras provinciales, de las salidas del personal facultativo para inspeccionar las carreteras de la provincia.

Idem el dictamen emitido por el señor Vilas declarando válida la elección de concejales verificada en Malpica.

Conceptuar como pobres, para los efectos de admisión y estancia en el Hospital de Santiago, a varios enfermos que ingresaron en dicho establecimiento los días 6, 7 y 8 de Marzo último.

Informar al gobernador civil de que puede prestar su aprobación al presupuesto carcelario del partido de Ortigueira que ha de regir el año actual.

Interesar del gobernador civil tenga a bien reclamar del Ayuntamiento de La Coruña un plano o croquis del terreno y obras construídas en las del alcantarillado que en el Campo de Artillería se verifican, así como las de los dos ramales que se proyectan llevar a cabo en dicha vía, por las cuales interpuso recurso de alzada D. José Patiño Barbeito.

A Manuel Pedreira, de Vedra, Jesús Cotón, de Coñojo, Juan Soane, de Teo, y Severino Cruces, de Padrón; les ocuparon esta mañana los guardias de Seguridad números 52 y 117, un revólver a cada uno.

Por el ministerio de la guerra se ha dictado una disposición ampliando la Real orden de 27 de Agosto de 1914, referente a que los desertores del Ejército condenados a prisión correccional cuya pena no exceda de tres años, se les destine a las posesiones de África a cumplir el tiempo que los falte para cumplir la condena.

Han sido declarados cesantes por la alcaldía, el cabo y guardia del resguardo de consumos, Ramón Montero y Manuel Varela, respectivamente.

El mercado que se celebró hoy en el campo de Santa Susana se vió muy concurrido.

Contribuyó a que así sucediese el hermoso tiempo que viene haciendo.

En el mercado de hoy las principales transacciones se hicieron en ganado vacuno. De gan de o corda se vendieron algunos buenos ejemplares a precios elevados.

Los guardias de Seguridad número 79 y 102 denunciaron al cochero Ramón Fernández, por haberles desobedecido al llamarle la atención para que ocupase su sitio en el coche que tenía abandonado en la estación a la llegada del tren de las once.

DENTALIX

En la capilla de la Comunión de la Santa Iglesia Catedral, se aplicará mañana a las ocho y media una misa por el alma de la Srta. Encarnación Varela, recientemente fallecida. Presidenta que ha sido de la Asociación de Hijas de María de esta ciudad.

La matanza de reses habida en el maceño fué de 4 vacas y 22 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1337 kilos de carne.

El nuevo Director general de Seguridad D. Manuel de la Barrosa, ha dirigido un cordial saludo a todos los centros de policía y seguridad de España, en una bien redactada carta.

Pide el apoyo de todos, estimulados al cumplimiento de su deber y dice que es necesario continuar la obra meritoria y gloriosa de su ilustre antecesor.

Si publicáramos las cartas de los clientes agradecidos del «Licor del Polo», necesitaríamos un periódico diario.

A disposición del Alcalde han sido puestos varios jóvenes sin ocupación conocida que en la noche de ayer recorrían las calles escandalizando.

Han sido aforadas hoy 23 costas de pescado en el fiato de la estación.

Sellos de cauchú Rótulos esmaltados

En la imprenta de este periódico

Por infracción de las ordenanzas municipales fué denunciada a la alcaldía una vecina de la calle del Franco.

UN DOMINICO GALLEGO

Por tratarse de un hijo de nuestra tierra, aventajado alumno que fué del Colegio de PP. Escolapios de Celanova y, por algún tiempo del Seminario de Tuy, y sobrino del M. I. Sr. Penitenciario de nuestra Santa Iglesia Catedral Metropolitana, con gusto reproducimos lo que dice un periódico de Caracas, capital de Venezuela:

«Ha sido nombrado Superior de la Residencia de PP. Dominicos de esta ciudad el R. P. Fray Manuel Herva. Este nombramiento recae en un religioso de excelentes cualidades morales, intelectuales y artísticas, que ama con amor extrañable a Venezuela, como lo demostró al renunciar el importante cargo de Prior del Convento de Oádiz, para venir a distribuir entre nosotros los dones de Dios con la predicación y el ejemplo.

Nos congratulamos con el P. Herva, y hacemos votos por su feliz éxito en tan delicadas funciones que le toca desempeñar.

Enviarnos nuestra enhorabuena al señor Fernández Herva por la distinción de que acaba de ser objeto su sobrino el ilustrado y virtuoso religioso.

Un niño de nueve años arrojó una piedra contra la vitrina de la sombrería que en la Rúa del Villar tiene D.ª Rogelia Robles Abollo rompiendo varios cristales.

Como la madre del citado chico se negase a pagar los daños causados, fué denunciado a la autoridad correspondiente.

Relación de los precios a que se cotizaron en el mercado de hoy los siguientes artículos:

- Trigo ferrado, 5'25 y 5'20. Centeno id. 3'85 y 3'75. Maíz id. 4'00 y 3'85. Habichuelas id. 8'00 y 7'50. Patatas quintal 9'50 y 9'00. Huevos docena, 1'35 y 1'25. Carbón cuezo 4'50 y 4'25. Castañas ferrado 3'75 y 3'50.

Por la guardia municipal ha sido detenida una pareja de indios que llegó a noche con el propósito de dedicarse a timar incantos.

Esta mañana fué puesta en libertad, obligándose a salir de Santiago lo que hicieron en el automóvil de La Coruña.

UNA BODA

El sábado 8 de los corrientes, en la capilla particular de la familia de la novia, en Oespón, santificaron sus amores el jóven y prestigioso Abogado de Padrón D. Andrés Sánchez G. Adanza y la bella Señorita María de la Asunción Caamaño Patiño.

Después la unión el hermano del novio D. Francisco, Ooadjutor de Santa María de Pontevedra.

Debido al luto de los contrayentes la ceremonia se celebró en familia.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas venturas.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS Situación de los ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES Madrid 13 (8)

El Cuartel general turco dice que un crucero y varios destroyers enemigos bombardearon Sedul Bar.

La artillería turca contestó el fuego, obligando a los buques enemigos a retirarse.

En el Cáucaso, rechazamos con éxito varios ataques de los rusos.

Madrid 13 id. id.

El Estado Mayor francés dice que varios hidroplanos alemanes bombardearon Danquerque.

En el Aisne, la artillería francesa estropeó varias defensas del enemigo. En Campegne, en la cota de 285, establemos una mina.

Después de pasar una larga temporada de cerca de dos años en España al lado de su familia, sale mañana para Vigo en donde embarcará para Montevideo, nuestro distinguido amigo D. José Varela Radio acompañado de su distinguida y bella esposa.

Desémosles un feliz viaje y pronto regreso a la Patria.

INSTRUCCION PUBLICA

El Tribunal de oposiciones a la cátedra de Agricultura, de los Institutos de Ciudad Real y Lugo, llama a los aspirantes para que concurren el día 20 del actual, a las dos y media de la tarde, al Salón de grados de la Facultad de Ciencias, para dar comienzo a los ejercicios.

En la Dirección General de Primera Enseñanza proporcionaron la siguiente nota oficial:

«Siguiendo las instrucciones del señor ministro para tratar de satisfacer las aspiraciones de los maestros interinos, el director general ha cursado el siguiente telegrama a los jefes de las Secciones administrativas de las distintas provincias de España:

«Remitan primer correo relaciones de escuelas vacantes (niños y niñas) o servidas internamente de la dotación de 625 pesetas; es decir, que el último maestro o maestra propietario que las haya servido tuviera el expresado sueldo.»

Han sido nombrados maestros de Salvatierra, Parada de Sil, Touro, Piñeira y Castroverde D. Alfonso Vigo, D. Isaac Ocampo, D. Pedro Midón, D. Florentino Martínez y D. Pedro González, respectivamente.

Y de Muras, Bóveda y Castroverde doña Estrella López y D.ª Elvira Fernández.

En el tren correo de esta mañana salió para Madrid el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Santiago D. Pedro González Fernández con el fin de formar parte del Tribunal para las oposiciones de la Cátedra de Física y Química vacante en la citada Escuela.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 13

Nacimientos.—María Manuela Mosquera Vital, Eugenio Varela Iglesia, Rosa Martínez González.

Defunciones.—Aurora Iglesias Costas, cáncer gástrico.

Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio Meteorológico

Table with 2 columns: DIA 13 and various meteorological data points like Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.

Gacetillas

Sabañones Los evita y cura con rapidez el

TÓPICO DR. GÜRENS. 1 peseta frasco Pídase en Farmacias y Droguerías. Depósito en Santiago: FARMACIA, PEREIRO Y DUYOS

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: : Pídase: Farmacias y Droguerías : : :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTELO, VIGO

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 13 id. id.

De Petrogrado dicen que continúa el combate, entre Ozernovitz y Cazartorysk en un frente de 170 millas y a una temperatura de 24 grados bajo cero. El deshielo de las trincheras las convierte en ríos.

Madrid 13 id. id.

La situación de Montenegro es gravísima. Los austríacos dominan Cefiña, preparando una vigorosa ofensiva en dirección a Antivari, único puerto montenegrino en el Adriático.

Madrid 13 id. id.

De Atenas comunican que la Policía griega ha descubierto un complot fraguado por los búlgaros en Macedonia. Consistía el complot en provocar una insurrección contra Grecia, que favorecería la entrada de los búlgaros.

Han sido detenidas numerosas personas que se hallaban complicadas. En los registros domiciliarios practicados se han encontrado documentos, planos y otros objetos comprometedores.

Contrabando de armas

Madrid 13 (8)

Dicen de Málaga que el diputado don José Estrada ha denunciado al gobernador militar que en el muelle Transversal existían 300 bloques de cemento, encerrados en jaulas de madera, que contenían en su interior cajas de cinz con fusiles mausers. La autoridad militar ha comprobado la existencia de estas armas.

Además hay dos bases de capiteles en bloque que tienen un espesor de seis centímetros, conteniendo doce fusiles mauser.

Parecen de fabricación alemana. Se calculan en 200 los fusiles, sin contar las piezas accesorias.

La mercancía había sido embarcada en Marsella en el vapor «Pedro Pi», que la traspasó de un buque holandés.

Aquí se desembarcó hace mes y medio. Los bloques tienen señales de haber estado algún tiempo en el mar.

Como uno de los bloques se agrietase se descubrió que contenían mausers.

Varias Noticias

Madrid 13 (8)

Han sido designados por el Rey para profesores del príncipe de Asturias el jefe de Artillería D. Eliseo Loriga y el capitán de corbeta D. Félix Antelo.

Cerca del egreso niño ejercerá las funciones de delegado del Rey el conde del Grove.

Dichos profesores comenzarán a desempeñar su misión el día 15 del corriente.

Madrid 13 id. id.

Ha fallecido el Dr. Raiz Doménguez, jefe del Instituto Higiénico Municipal de Barcelona.

Madrid 13 id. id.

Se ha presentado al gobernador civil de Madrid un caballero exigiéndole su palabra de honor de reservar su nombre. Seguidamente le hizo entrega de 300 000 pesetas para extinguir la mendicidad en Madrid.

Madrid 13 id. id.

En Barcelona se reunió la Junta de Subsistencias, nombrándose una ponencia que presente un dictamen relativo al abaratamiento de las subsistencias y de las carnes.

Consejo de ministros

Madrid 13 (8)

EL DE AYER

Terminó el consejo de ayer a las nueve de la noche y en él, según referencias facilitadas por el señor Aiba se ocuparon los consejeros de la cuestión de subsistencias y de la crisis del trabajo.

No se terminó el estudio de estos problemas que aplazaron para el Consejo del viernes.

Se aprobaron varios expedientes de Gobernación, entre ellos el de institución de la Caja Postal de Ahorro.

De Estado; disponiendo el traslado a España de varios señores extranjeros refugiados en Melilla.

Procedimiento para dirimir los conflictos de jurisdicción entre los Tribunales españoles marroquíes militares del ejército de operaciones en Marruecos.

Proyecto de Reglamento del Protectorado de España en Marruecos.

De Fomento; determinando los plazos para el pago de intereses reconocidos a los contratistas de carreteras.

Modificación de los grupos del pantano «María Cristina» en Castellón.

EL DE HOY

Madrid 13 (15).

Del consejo hoy se celebró en Palacio bajo la presidencia del Rey nos informó el conde de Romanones.

Dijonos que en su discurso informó al Rey de la crisis de trabajo que se observa en toda España así como del problema de subsistencias.

Habló de la huelga de Barcelona estudiando su estado y se ocupó de la cuestión de las exportaciones de la cual, dijo que todos los ministros están conformes, con el criterio del ministro de Hacienda señor Vázquez.

Información Ministerial

Madrid 13 (15).

El ministro de Instrucción Sr. Barell, repuesto de la indisposición que sufrió ayer asistió hoy a su despacho.

A cumplimentarle estuvieron hoy en el Ministerio el Director de la Escuela Normal de Santiago Sr. Fraíz y el senador vitalicio D. Justo Martínez.

Madrid 13 id. id.

El Rey firmó hoy un Decreto nombrando Gobernador del Banco de España al Sr. Eguillor.

Madrid 13 id. id.

El general del Río ha pedido su pase a situación de reserva.

Madrid 13 id. id.

El ministro de la Gobernación ha visitado hoy el comedor popular del Puente de Toledo.

Quedó el ministro muy satisfecho del estado en que lo halló.

Madrid 13 id. id.

Segun dicen de Barcelona el conflicto obrero está allí estacionado.

EL SR. SANCHEZ ROMAN

Madrid 13 (15 30)

Hoy falleció repentinamente el exministro Sr. Sánchez Román.

La noticia de su muerte por lo inopinada, causó general asombro y gran sentimiento.

El conde de Romanones tenía citado para hoy al Sr. Sánchez Román para celebrar una conferencia y tratar del Código Minero.

HABLA ROMANONES

Madrid 13 (15 30)

El conde de Romanones al recibir hoy a los periodistas dijo que le había causado profunda pena la muerte del Sr. Sánchez Román.

Dijo que la crisis del trabajo se agudiza en toda España.

El Gobierno, siguió, por eso mismo procurará buscar remedio para conjurarla.

Manifestó que los naveros le han anunciado una visita para hoy.

Dijo también que el gobierno estudia otro importante problema cual es el de la falta de carbón que ahora se presenta.

De Inglaterra se anuncia que en breve dejará de exportarse de allí el carbón.

El gobierno busca la manera de traerlo de Norteamérica ya que la producción europea española no llega a satisfacer las necesidades de la industria española.

Se habilitarán barcos españoles de la sociedad Renarroya que traigan el carbón desde los puertos americanos.

A instancias del gobierno, dijo después Romanones, se aumentó en España la fabricación de sulfato de cobre cuya producción llega a seis toneladas diarias.

Más de la guerra

Madrid 13 (15 30)

Telegrama oficial de Viena: Frente Oriental. Libranse fuertes combates.

Los rusos concentraron su fuego de artillería contra las posiciones austríacas atacando después la infantería la cual ha intentado meterse en nuestras líneas resultando vanos sus esfuerzos.

La retirada de los rusos se ha convertido en una verdadera desbandada sin freno. Las pérdidas del enemigo han sido grandes.

En el frente italiano no hay variación. En el sector de Sriva y en los de Tolmino y Elicha trabaja con intensidad la artillería.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	12 DIA	13 DIA
4 por 100 interior...	71'45	71'45
idem fin corte firme...	71'50	00'00
5 por 100 amortizable...	94'00	94'20
Nuevo amortizable...	85'00	85'00
Acciones		
Banco de España...	447'00	447'00
Español del Río de la Plata...	000'00	253'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	272'00	257'00
Cédulas Hipotecarias...	92'50	00'00
Azucareras		
Las obligaciones...	75'00	75'00
Las preferentes...	63'25	63'25
Las ordinarias...	23'00	24'00
Cambios		
París...	83'90	83'90
Londres...	00'00	25'07
Bolsa de París		
Exterior Español...	000'00	000'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de...	000'00	227'27

Mencheta

ANUNCIOS

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 53 de la calle de las Huertas. Tiene dos

entradas y huerta. En la misma calle núm. 27 daría razón de precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 39 de Puente Seca en el lugar de Puente Pedrera, de nueva construcción, que se compone de sótano, planta baja y piso alto, con una cuadra amplia al lado Norte. Está inscrita. El remate tendrá lugar el día 24 de Enero de once a trece, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, donde informará del precio y condiciones.

Arriendo

Se hace de un piso amueblado en condiciones económicas. En la administración de este periódico informarán.

Vinos puros del Rivero

Se venden en el Campo de San Clemente número 4, a 40 y 35 céntimos cuartillo y la cántara a 46 y 42 reales. No equivocarse, pues la taberna que expende estos ricos vinos tiene una tabla sobre la puerta que dice: VINOS DEL RIVERO.



A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
ESPECIALISTA
EN DENTADURAS SIN PALADAR
Y PUENTES DE ORO
Extracciones sin dolor ni peligro.
Cantón del Toral 2 pral.
(Frente a la Rua Nueva).

Agencia de negocios

A CARGO DE
ARTURO PAZ Y RAMON PENAS
Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la Administración y compra-venta de bienes, dando fianza; despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos y colocación de capital, clases pasivas y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

COMPRA

Se compra un lugar acasurado en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7.500 pesetas.

Un lugar acasurado en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco o Laracha, su valor de 9 a 10.000 pesetas.

VENDE

La casa núm. 6 de la Algalia de Arriba compuesta de dos pisos y boharilla.

Una casa en la calle de Matacanes.

Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.

Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortono, próxima a la estación de Osebe.

Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.

Dos casas con huerta en la calle de la Carrera del Conde.

Una casa en la calle Nueva.

Varios lugares acasurados, en buena situación, y de producción remuneradora.

Una casa con huerta y sesenta y cuatro suertes de tierra a labrado, herbal y tojal en la parroquia de Cruces, Esclavitud.

La casa núm. 19 de la calle de San Cayetano, con su huerta unida.

La casa núm. 3 del Crucero del Gayo en esta población, libre de todo gravamen.

Una casa compuesta de tres pisos y bajo libre de todo gravamen, en calle céntrica de esta población.

Un foro de 340 reales, impuesto sobre bienes en Santa Eulalia de Pereira, (Ordenes) perfectamente documentado.

Una suerte de tierra de 6 ferrados y 1/2, en el Agro del Arzobispo (Galeras).

La casa núm. 40 de la calle del Franco con su huerta unida y libre de gravamen.

En Villegarcía

Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta murada a viñedo y frutales de unos 5 ferrados de extensión.

La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.

Y otra situada en la calle del Medio, que tiene el número 46.

La casa núm. 32 del barrio de la Prosperidad, próxima a la estación ferroviaria de construcción moderna, y su huerta con salida a la playa.

Una excelente casa en punto céntrico, con su fachada posterior sobre la ría, de construcción reciente y en precio muy ventajoso.

Para detalles y precios diríjase a las oficinas de esta agencia, Hórreo 9, de cuatro a siete de la tarde.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, San Andrés 111-2.º

Dr. Varela Santos

INVENTOR DEL «TAQUITOSCOPIO»
APARATO REGLAMENTARIO EN TODOS LOS HOSPITALES MILITARES DE ESPAÑA

Consulta.—Operaciones de la vista
Graduación

La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Ving, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los tratamientos modernos de este Instituto.

Única clínica en Galicia, Asturias, León y Norte de Portugal que posee el «Taquitoscopio» para el tratamiento óptico del estrabismo diagnóstico de cataratas incipientes, graduación exactísima de la vista.

Consulta de once a una y de tres a cuatro. Los lunes y viernes, de cuatro a cinco, consulta a los pobres.

Senra, 3 Santiago

LA HERNIA

NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos, como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al Sr. Vidal quien se hospedarán en el Hotel Europa, el domingo 16 de Enero en Santiago, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Socorro y Teresa Magariños

COMADRONAS
Asistencia a partos dentro y fuera de la posición. Hospedaje a embarazadas. Precios módicos.

Dirección: BAUTIZADOS, 5
Telegramas, Magariños Partos.—Santiago

DR. BARCIA ELEIZEGUI

Especialista en
enfermedades de los niños

Real 50 y 52-2.º

LA CORUÑA

Garage Auto-Cielo

Alquiler de automóviles a precios convencionales. Depósito y alquiler de bicicletas. Accesorios. Reparaciones.

PUERTA DE LA PEÑA, 3
Teléfono núm. 121.—SANTIAGO

A dos pasos de la Regional: línea de automóviles a La Coruña.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS
VILLAGARCÍA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos
En cuenta corriente... 1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses 2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses... 3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo... convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve
Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

SANATORIO QUIRURGICO

DE
SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES
D. ANGEL BALTAR CORTES
D. MANUEL VARELA RADIO

Cirujano de número del Gran Hospital
Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinetes de Rayos X, laboratorio de análisis de ambos sexos, calefacción permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermeros

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además la de alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según habitación elegida. El importe de la operación ó del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, diríjase a uno de los Directores.

BODEGAS GALLEGAS

PEARES-ORENSE-ESPAÑA



TINTO TRES RIOS
BLANCO BRILLANTE
MEDALLAS DE ORO
Santiago 1909, Valencia 1910
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos.

Se remesan también en barricas de cien y doscientos litros las clases *Fina, calidad familiar y cosecha corriente.*

Representante
Pedro Landa y Alvarez
SANTIAGO

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21
Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares.

Las de más confianza en esta confección:



EL MEJOR REMEDIO
para el
ESTÓMAGO
BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO
TORRES MUÑOZ
En polvo y en comprimidos
ANTIRRUMÁTICO, ANTIGOTOSO ANTIDIABÉTICO. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

